

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22110 GONZÁLEZ Y ARCOS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 27/2010, dimanante de autos número 62/09, a instancia de don Juan Antonio Gálvez Dorado contra González y Arcos, Sociedad Limitada, en la que con fecha 28 de mayo de 2010 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada González y Arcos, Sociedad Limitada, con CIF B91537845, en situación de insolvencia por importe de 1.524,92 euros de principal, más la cantidad de 304,98 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A100044518-1